



BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A

ANUNCIA

DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, D.C., 9 de febrero de 2018.

La Junta Directiva del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el "Banco") en reunión celebrada en la fecha, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Aprobación de Cierre del ejercicio 2017. En particular fueron sometidos a consideración de la Junta Directiva del Banco los siguientes documentos contables y legales, con el siguiente resultado:
 - Aprobó el borrador del dictamen del revisor fiscal PricewaterhouseCoopers Ltda. del año 2017, así como su opinión del control interno.
 - Aprobó el Informe de Labores del Comité de Auditoría del año 2017.
 - Aprobó los Estados Financieros de cierre de ejercicio 2017, junto con sus notas.
 - Aprobó el siguiente Proyecto de manejo de las utilidades del ejercicio 2017.

Proyecto Distribución de Resultados

Periodo: 2017

Utilidad del ejercicio antes de Impuestos	6.522.021.565,72
Apropiación Impuestos	-4.568.780.449,93
Utilidad del Ejercicio	1.953.241.115,79
Enjugar pérdidas de ejercicios anteriores	1.953.241.115,79

- Aprobó el Informe de Grupo Empresarial del ejercicio 2017.
- Aprobó el Informe de Gestión del presidente ejecutivo del ejercicio 2017.
- Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017.



La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los documentos anteriormente mencionados y aprobados en sesión del día de hoy.

2. Dispuso convocar a los señores accionistas titulares de las acciones ordinarias del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 22 de marzo de 2018, a las 11:30 a.m., en la sede principal del Banco: Calle 93 A No. 13 – 24, Oficina 401, de la ciudad de Bogotá D.C.